

COLONORM®

TRIMEBUTINA SIMETICONA

Comprimidos recubiertos
Venta bajo receta
Industria Argentina

INFORMACION PARA EL PACIENTE

Fórmula:

Cada comprimido recubierto contiene:

Trimebutina maleato: 200 mg; Simeticona: 120 mg;

Excipientes: Fosfato tricálcico; Celulosa microcristalina PH 101; Lactosa; Crospovidona; Povidona K90; Dióxido de silicio coloidal; Estearil fumarato sódico; Alcohol polivinílico; Dióxido de titanio; Polietilenglicol 3350; Talco.

Lea detenidamente todo el prospecto antes de empezar a tomar el medicamento.

- Conserve este prospecto, ya que puede tener que volver a leerlo.
- Si tiene alguna duda, consulte a su médico o farmacéutico.
- Este medicamento se le ha recetado a usted y no debe dárselo a otras personas aunque tengan los mismos síntomas, ya que puede perjudicarles.
- Si considera que alguno de los efectos adversos que sufre es grave o si aprecia cualquier efecto adverso no mencionado en este prospecto, informe a su médico o farmacéutico.

Contenido del prospecto:

1. Qué es COLONORM® y para qué se utiliza
2. Antes de tomar COLONORM®
3. Cómo tomar COLONORM®
4. Posibles efectos adversos
5. Conservación de COLONORM®
6. Información adicional

1. Qué es COLONORM® y para qué se utiliza

COLONORM® contiene como ingredientes activos trimebutina y simeticona, y pertenece a un grupo de medicamentos llamados antiespasmódicos, reguladores de la motilidad digestiva y antifatulentos. Es utilizado para aliviar los dolores abdominales, acompañados con flatulencia (gases) relacionados a la alteración de los movimientos intestinales como los síntomas característicos del síndrome del colon irritable, que consisten en grados variables de dolor abdominal, constipación y/o diarrea, flatulencia y distensión abdominal.

2. Antes de tomar COLONORM®

NO tome COLONORM® si:

- si es hipersensible (alérgico) a algunos de los componentes de COLONORM®
- si está embarazada o dando pecho a su bebé

Tenga especial cuidado con COLONORM®:

Si Ud. está tomando algún otro medicamento, o si padece intolerancia a la lactosa, consulte a su médico o farmacéutico.

3. Cómo tomar COLONORM®

Su médico ajustará la dosis de acuerdo a sus necesidades y también decidirá durante cuánto tiempo debe tomar este medicamento.

La dosis habitual es de un comprimido recubierto 3 veces por día, ingerido por vía oral antes de las comidas. La duración del tratamiento es de 2 a 4 semanas.

Usualmente no se recomienda el uso de COLONORM® durante más de un mes de manera continua a menos que así lo indique su médico. Tampoco es recomendable en niños menores de 12 años.

No se automedique con COLONORM®. Es importante que usted no ingiera mayor cantidad de COLONORM® que lo indicado por su médico. Si usted toma más de lo que le ha prescrito su médico, consulte de inmediato.

En caso de una sobredosis:

Llame por teléfono a un Centro de Intoxicaciones, o vaya al lugar más cercano de asistencia médica.

Hospital de Niños R. Gutiérrez: (011) 4962-6666 / 2247
Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-7777
Hospital de Pediatría Dr. Garrahan: (011) 4941-8650
Hospital de Clínicas Gral. San Martín: (011)4961-6001

4. Posibles efectos adversos

Pueden aparecer efectos no deseados causados por el medicamento como sensación de sequedad en la boca, erupciones en la piel, diarrea, constipación y mareos. Si observa presencia de fiebre, reacciones alérgicas, erupciones cutáneas, molestias en la garganta, dificultad para tragar, consulte a su médico de inmediato.

5. Conservación de COLONORM®

Conservar en lugar fresco y seco entre 15° y 30°C al abrigo de la luz en su envase original.

No utilizar luego de la fecha de vencimiento.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

6. Presentaciones

Envases conteniendo 30 y 60 comprimidos recubiertos.

7. Información adicional

Titular de la autorización de comercialización y responsable de la fabricación: DR. LAZAR y Cía S.A. Q. e I.

Av. Vélez Sarsfield 5853/5855 - B1605EPI - Munro

¿Tiene Ud. alguna pregunta?

Laboratorio Dr. Lazar

011-5550-2900

www.lazar.com.ar

ANMAT Responde

0800-333-1234

"Ante cualquier inconveniente con el producto el paciente puede llenar la ficha que está en la Página Web de la ANMAT: <http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp> o llamar a ANMAT responde 0800-333-1234"

Especialidad Medicinal autorizada por el
Ministerio de Salud.
Certificado N° 57.820



LAZAR

Dr. LAZAR y Cía. S.A.Q. e I.

Av. Vélez Sarsfield 5853/5855

B1605EPI Munro, Pcia. de Buenos Aires

Directora Técnica: Daniela A. Casas,

Farmacéutica y Bioquímica.

Última revisión del prospecto: 16/11/2015

36624/2
P262